ESTUDIO DEL SECTOR

SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA CLAUSURA DE LA REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN ACADÉMICA EN GESTIÓN HUMANIZADA DE LOS SERVICIOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4663-2024

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ
BARRANCABERMEJA, DICIEMBRE DE 2024

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

INTRODUCCIÓN

El Instituto Universitario de la Paz “UNIPAZ”, dando cumplimiento al Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que establece: “Deber de análisis de las Entidades Estatales: La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo”.

Así mismo, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, señala que la entidad, a partir del objeto del contrato, debe hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, sin que sea relevante la modalidad de selección. Por lo anterior, el análisis del sector permite a UNIPAZ, conocer las condiciones del bien o servicio, y las ventajas que representa contratar el bien o servicio con el contratista.

Dado lo anterior el presente estudio de sector tiene como fin señalar las principales condiciones contractuales del proceso del objeto de contratación. Así mismo, se destacan la forma de contratación de procesos similares en periodos anteriores, así como un análisis de oferta que permite determinar el tamaño del mercado y la cantidad de oferentes para este tipo de procesos. Por tal motivo, el marco del estudio está definido por las condiciones derivadas de la necesidad de contratación, las cuales es de aclarar, son diferentes para todos los casos y conllevan a resultados más precisos que pueden generar mejores herramientas en el desarrollo del proceso contractual.

Por otro lado, el Instituto Universitario de la Paz en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo los cuales se acometen en cada uno de los procesos de contratación.

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

ASPECTOS GENERALES

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA CLAUSURA DE LA REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN ACADÉMICA EN GESTIÓN HUMANIZADA DE LOS SERVICIOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4663-2024.

DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

El Instituto Universitario de la Paz, es una Institución Universitaria, acorde con lo establecido en el literal b del artículo 16 de la Ley 30 de 1992, creada mediante Decreto ordenanzal 0331 del 19 de noviembre de 1987, entidad de carácter público del orden departamental, comprometida con el desarrollo de la cultura y la ciencia, sin perder de vista los saberes acumulados por las comunidades, en un marco de autonomía expresado en libertad de pensamiento y pluralismo ideológico, de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra. Contribuye al desarrollo humano, urbano y rural del Magdalena Medio y del país, entendido éste como la transformación de las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de la población, formando mujeres y hombres que con dignidad trabajen por la paz y la armonía con la naturaleza.

El Instituto Universitario de la Paz-UNIPAZ es una institución educativa y, en ese marco, realiza actividades de proyección social, así como la formulación y ejecución de diplomados para la formación de usuarios en el Magdalena Medio. En este sentido, el instituto universitario de la paz UNIPAZ suscribió contrato interadministrativo N°4663-2024 con la secretaria de salud el cual tiene como objeto la realización de un programa de formación académica en gestión humanizada de los servicios de salud, rutas de atención integral y brigadas de orientación en salud mental, en el marco del plan decenal de salud pública, contemplado en el proyecto implementación de la política pública de salud mental, en el distrito de Barrancabermeja.

Este programa de formación, titulado "Gestión Humanizada de los Servicios de Salud Mental y la Ruta de Atención Integral", brinda un enfoque integral para capacitar a los profesionales en competencias clave que les permitan diseñar e implementar estrategias humanizadas. A lo largo de sus módulos, los participantes explorarán fundamentos teóricos, habilidades comunicativas, herramientas de inteligencia emocional, y el diseño de políticas públicas y rutas de atención integral. La metodología adoptada fomenta un aprendizaje constructivista, facilitando que los

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

conocimientos adquiridos se traduzcan en prácticas transformadoras para sus entornos laborales, promoviendo un impacto positivo y sostenible en la calidad de vida de los usuarios y sus familias.

En ese marco, a los efectos de garantizar la clausulad de dicho diplomado se hace necesario garantizar los medios para ese propósito sobre la base de que escoger un oferente que garantice los medios para la finalización y clausura del diplomado ayuda en la consecución de mejores condiciones para la prestación de este servicio educativo.

El Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ, requiere contratar el SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA CLAUSURA DE LA REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN ACADEMICA EN GESTIÓN HUMANIZADA DE LOS SERVICIOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°4663-2024en aras de fortalecer las funciones de docencia, investigación y proyección social.

1.1. SECTOR ECONÓMICO IDENTIFICADO

En cuanto al proceso contractual denominado: “SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA CLAUSURA DE LA REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN ACADÉMICA EN GESTIÓN HUMANIZADA DE LOS SERVICIOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4663-2024”. Se ha identificado que la actividad económica a contratar se relaciona con el sector terciario, el cual se caracteriza por la producción de servicios, que, aunque no se perciben como bienes tangibles, ayudan a cubrir necesidades de las personas.

En tal sentido, entre los servicios más importante podemos mencionar las actividades financieras, las actividades de transporte, las actividades comerciales y cualquier actividad que realizan los profesionales como los médicos, los maestros, los abogados, entre muchos de los que se pueden listar[1].

En este sentido, dada el objeto a contratar, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación mediante el clasificador de bienes y servicios de la plataforma Colombia Compra Eficiente y la estructura de clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas adaptadas para Colombia CIIU Rev. 4 A.C1, se determina que la clasificación de bienes y servicios que se requiere para participar en el presente proceso de selección es la siguiente:

- **CIIU 8211:** Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina. (Incluye servicios de logística).
- **CIIU 8230:** La organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales

[1]https://economipedia.com/definiciones/sector-primario-secundario-y-terciario.html

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento.

1.2. ANÁLISIS DEL SECTOR IDENTIFICADO

En los apartados siguientes, se examina el contexto económico de manera general, abordando los aspectos más relevantes para el servicio de logística en eventos de clausura, en el cual se enmarca el proceso de contratación para la UNIPAZ.

1.2.1. CONTEXTO ECONÓMICO

En 2024, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) ha sido impulsado principalmente por los sectores de construcción, infraestructura y servicios. Las políticas gubernamentales y municipales han impulsado y promovido la inversión pública y privada en proyectos que impulsen la generación de empleo local.

La inversión en servicios de logística para la clausura de programas de formación académica es prioritaria para fortalecer los programas académicos institucionales y la familiaridad con estos, y a su vez, en el desarrollo de las pequeñas empresas municipales. Estas estrategias buscan fortalecer el acercamiento y promover la demanda en programas académicos ofertados por UNIPAZ.

1.2.2. SECTOR LOGÍSTICO DE EVENTOS

El sector logístico de eventos es una parte fundamental y especializada dentro de la industria logística, centrada en la planeación, coordinación y ejecución de actividades relacionadas con eventos corporativos, académicos, culturales, deportivos y sociales. Este sector juega un papel importante en la experiencia del cliente y el éxito de los eventos al garantizar el cumplimiento de tiempos, calidad y recursos.

La contratación del servicio logístico de eventos para UNIPAZ en el marco de la clausura de un programa de formación académica en gestión humanizada de los servicios de salud se sitúa en ese contexto, promoviendo e incentivando el desarrollo local de quienes se dedican a esta actividad económica y gestionando la satisfacción de quienes cumplieron satisfactoriamente los requerimientos en la formación académica.

ASPECTOS RELEVANTES DEL SECTOR LOGÍSTICO DE EVENTOS

- **Diversidad de servicios:** Incluye diseño de eventos, alquiler de equipos, montaje y desmontaje, transporte, catering y manejo de invitados.
- **Adaptabilidad:** Los proveedores deben ser altamente flexibles para

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

responder a las necesidades específicas de cada cliente y evento en cuestión.

- **Colaboración intersectorial:** La logística de eventos involucra empresas de transporte, tecnología, decoración, alimentos y bebidas, entre otros.
- **Dependencia del contexto económico:** La demanda de servicios logísticos para eventos está directamente relacionada con el presupuesto de empresas y organizaciones.

CRECIMIENTO DEL PIB Y DEL SECTOR DE LOGÍSTICA DE EVENTOS

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el PIB de Colombia para el tercer trimestre de 2024 creció un 0,2% respecto al trimestre anterior. Dentro del sector se ha impulsado un crecimiento aproximado del 3,0% al 4,0% en temas de logística y transporte, ello agilizando los compromisos en instituciones públicas y privadas. Aunado a lo anterior, se prevé un crecimiento mayor en la demanda de logística de eventos corporativos, industriales y académicos para el próximo año.

INFLACIÓN Y TASAS DE INTERÉS

La inflación en Colombia ha mostrado una tendencia a la baja, donde se sitúa en un 5,20% para los 12 meses a noviembre 2024, mostrando una ligera reducción si se compara con el mes anterior, siendo el registro más bajo desde octubre de 2021. Aunado a lo anterior, la reducción en la tasa de interés de referencia a 9,75% permite a entidades del sector público, como la UNIPAZ, realizar inversiones en logística de eventos en clausura de programas académicos con un costo financiero reducido, pero manteniendo la calidad en el servicio solicitado.

INVERSIÓN EN SECTOR LOGÍSTICO

Según un estudio de Mordor Intelligence, se estima que el mercado de carga y logística en Colombia alcanzará un valor de 20,39 mil millones de dólares en 2024, con una proyección de crecimiento que lo llevaría a 29,44 mil millones de dólares para 2029.

1.2.3. ASPECTOS TÉCNICOS

Teniendo en cuenta las características específicas de la necesidad el Instituto Universitario de la Paz, a través de la Oficina de Servicios Generales definió los siguientes aspectos técnicos:

icontec
ISO 9001
SC5544-1
IQNET

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

DESCRIPCION	CANTIDAD
Servicio de refrigerios(Subway de pollo,jamon, queso y verduras de 15 cm con jugo nectar de 200 Ml	110
Servicio de pasabocas (miniflautas,empanadas,pincho de frutas, bolitas de carne, chorizo con bollo)	300
Servicio de hidratacion (Botellas de agua pet 600)	20
Maestro de ceremonia (evento por 4 horas)	1
Decoración (1 Arreglo floral en mesa principal de 80 cm y decoración tematica).	1
Servicio de sonido (cabina), pantalla led , 2 microfonos y servicio de filmación audiovisual (toma de fotos y videos). (evento por 4 horas)	1
Servicio coordinador de evento(evento por 4 horas)	1
servicio de mesero (evento por 2 horas)	2

1.2.4. ASPECTO LEGAL DEL SECTOR

En lo referente a la normatividad aplicable al sector público se presenta la regulación más relevante:

- Código de Comercio: El Código de Comercio regula las actividades de las empresas en Colombia, incluidas las ferreterías, estableciéndoles requisitos para abrir y operar.

- Ley de Protección al Consumidor: La Ley de Protección al Consumidor, establece requisitos para que las empresas brinden información precisa y veraz sobre sus productos y servicios, así como el derecho de los consumidores a devolver o cambiar productos defectuosos o que no cumplan con sus expectativas.

- Reglamento de Venta de Productos Peligrosos: Este Reglamento regula la venta de productos en Colombia, estableciendo requisitos para que las compañías etiqueten y almacenen productos que puedan ser peligrosos para la integridad de las personas, así como las medidas de seguridad que deben tomar para prevenir accidentes.

- Además de estas leyes y reglamentos, las ferreterías en Colombia también deben cumplir con lo siguiente:

- Ordenanzas locales de zonificación: Las ordenanzas locales pueden regular la ubicación y el funcionamiento de las ferreterías, por ejemplo, algunas ordenanzas pueden prohibir que las ferreterías operen en áreas residenciales.

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

- Normas de salud y seguridad: Las ferreterías deben cumplir con las normas de salud y seguridad como las relacionadas con el manejo de materiales peligrosos.

- Es importante tener en cuenta que la oferta de una ferretería en Colombia, también debe cumplir con las siguientes normas:

- Etiquetado del producto: Todos los productos vendidos en el país deben estar etiquetados en español. Las etiquetas deben incluir el nombre del producto, materiales de los que están hechos y la información de contacto del fabricante.

- Etiquetado de precio: Los productos que sean vendidos deben estar etiquetados con el precio claramente visible y debe incluir todos los impuestos.

- Información de la garantía: Si un producto viene con una garantía, la información debe mostrarse claramente en el producto o en el embalaje del artículo.

CONVOCATORIA A MYPIMES MUNICIPALES

Conforme a lo establecido en el portal web de Colombia Compra Eficiente, el Umbral para beneficio de las Mipyme se encuentra establecido en la suma de **QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVENTA Y DOS PESOS ($532.338.092).**

El presente proceso se podrá limitar a Mipymes, para lo cual, se deberán recibir las solicitudes mínimas establecidas en el Decreto 1860 de 2021. Teniendo en cuenta que la cuantía del presente proceso de selección se estima por valor de NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($ 9.700.000) se cumple con los requisitos para limitar la convocatoria exclusivamente para Mipymes, del orden ámbito DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, por tratarse de un proceso llevado a cabo por la modalidad de mínima cuantía se debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Las Mipymes deben contar con mínimo un (1) año de existencia anterior al cierre del proceso.

- Se deben recibir solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme para limitar la convocatoria.

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

- Tratándose de personas naturales o jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipymes, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

ACREDITACIÓN DE CONDICIÓN DE MIPYME

Según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, la condición de Mipyme se acreditará de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada. Solo se aceptarán las ofertas de proponentes plurales integrados únicamente por Mipymes.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

El estudio de demanda tiene como objetivo identificar las necesidades de las entidades contratantes de bienes, servicios u obras mediante el análisis de sus procesos de contratación y proveedores del sector. Conforme a la guía elaborada para este tipo de análisis por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, se examinó la demanda de procesos contractuales similares en otras entidades estatales y en el Instituto Universitario (UNIPAZ) que

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

anteriormente han adquirido los bienes o servicios a contratar. Para ello, se consultó la información disponible en el SECOP II de acuerdo con la necesidad real, además de utilizar la herramienta tecnológica de la Agencia Nacional de Contratación Pública, denominada modelo de abastecimiento estratégico, específicamente en el módulo de análisis de la demanda.

N°	FECHA	MODALIDAD CONTRATACIÓN	CLASE DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR TOTAL
	30/04/2018	SUBASTA INVERSA PRESENCIAL N° 001/2018		FUNDACIÓN LIDERAR Y EMPRENDER	APOYAR LOGÍSTICAMENTE EL DESARROLLO DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR INSTITUCIONAL ADELANTADAS POR EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ.	$ 138.032.654,00
024-2018	18/10/2018		PRESTACION DE SEVICIOS		ADICIONAL 1	$ 67.794.000,00
19	10/07/2019	SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SERVIPROYER S.A.S.	APOYAR LOGÍSTICA Y OPERATIVAMENTE LA REALIZACIÓN DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES HA DESARROLLAR POR EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ -UNIPAZ EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y EL ACATAMIENTO DE UNA POLÍTICA DE BIENESTAR	$ 177.354.102,00
					ADICIONAL 1 EN VALOR	$ 84.128.850,00

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

AÑO	FECHA	N° CONVENIO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	VALOR	TIEMPO
2005		0-0083-2005	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 0-0083 - CORMAGDALENA	INTERVENTORÍA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO Y PUESTA EN MARCHA AL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES.	$ 74.000.000,00	DOCE MESES
2006		0-0098-2006	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 0-0098 - CORMAGDALENA	INTERVENTORIA CONSTRUCCIÓN TERMINAL FLUVIAL DE PASAJEROS DE BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER	$ 129.996.000,00	SEIS MESES
2006	28/12/2006	0-0117-2006	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 0-0117 - CORMAGDALENA	INTERVENTORÍA AL PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES EN LOS MUNICIPIOS DE YONDO Y CANTAGALLO - DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y BOLIVAR	$ 176.267.816,00	CUATRO MESES Y MEDIO
2013	24/10/2013	1443-13	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA Y EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CONVENIO CUYO OBJETO ES DESARROLLAR LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO Y LA FORMACIÓN DE LOS DOCENTES EN NUEVOS AMBIENTES MULTIMEDIA Y DE PEDAGOGÍA TIC A TRAVÉS DE NUEVAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS BASADAS EN CONTENIDOS CURRICULARES DIGITALES CON APOYO A MEDIOS ELECTRÓNICOS INTERACTIVOS Y DISPOSITIVOS MÓVILES, EN EL AVANCE DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TIC "DIGIAULAS" EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	$ 827.640.000,00	NUEVE MESES
2013	01/04/2013	MADR AP 040-2008-006-016-200	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA N° MADR AP 040-2008-006-016-200 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE AGROCULTURA Y DESARROLLO RURAL - FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX Y INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ - EN VIRTUD DEL CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO N° 040 DE 2008	PRESTAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN DE LOS SUBPROYECTOS: 1)FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE LA CADENA LÁCTEA CON BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS EN EL MUNICIPIO DE CACHIRA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTADER. 2) MEJORAMIENTO DE PEQUEÑOS HATOS LECHEROS MEDIANTE ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL, ESTABLECIMEINTO DEL BANCO MIXTO DE FORRAJE Y CONSTRUCCIÓN DE ESTABLO COMO SITIO DE ORDEÑO QUE FAVORECERÁ A 48 PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LECHE DEL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	19012864	SIETE MESES

3.1 VALOR ESTIMADO DEL PROCESO:

3.1.1 Presupuesto Oficial:

Para establecer el valor promedio de la necesidad que se pretende contratar **SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA CLAUSURA DE LA REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN ACADÉMICA EN GESTIÓN HUMANIZADA DE LOS SERVICIOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4663-2024**., se procedió a solicitar tres (3) cotizaciones a costo unitario de los diferentes servicios que se deben realizar para la elaboración y marcación de los diplomas así como los insumos que se requieres para salvaguardar los mismos, de manera que a partir de los precios por ellas cotizados, se puede establecer, en valor presente, el costo general de los bienes a adquirir.

DESCRIPCION	CANTIDAD	COTIZACION 1 HOTEL BACHUE		COTIZACION 2 SUPER NOVA		COTIZACION 3 JAMES GOMEZEVENTOS	
Servicio de refrigerios(Subway de pollo,jamon, queso y verduras de 15 cm con jugo nectar de 200 Ml	110	15.000	1.650.000	12.000	1.320.000	18.000	1.980.000
Servicio de pasabocas (miniflautas,empanadas,pincho de frutas, bolitas de carne, chorizo con bollo)	300	3.000	900.000	3.500	1.050.000	4.000	1.200.000
Servicio de hidratacion (Botellas de agua pet 600)	20	5.000	100.000	4.800	96.000	5.200	104.000

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

Maestro de ceremonia (evento por 4 horas)	1	1.200.000	1.200.000	1.000.000	1.000.000	800.000	800.000
Decoración (1 Arreglo floral en mesa principal de 80 cm y decoración tematica).	1	1.750.000	1.750.000	1.800.000	1.800.000	1.700.000	1.700.000
Servicio de sonido (cabina), pantalla led , 2 microfonos y servicio de filmación audiovisual (toma de fotos y videos). (evento por 4 horas)	1	3.290.000	3.290.000	3.100.000	3.100.000	3.240.000	3.240.000
Servicio coordinador de evento(evento por 4 horas)	1	580.000	580.000	640.000	640.000	700.000	700.000
servicio de mesero (evento por 2 horas)	2	150.000	300.000	200.000	400.000	100.000	200.000
			9.770.000		**9.406.000**		**9.924.000**

Del análisis realizado según las herramienta y Guía de la Agencia Nacional para la contratación Estatal, a través del mecanismo de solicitud e cotizaciones se encontraron variaciones en los precios asociados a las economías de escala y capacidades de cada proveedor; teniendo en cuenta posibles variaciones en el mercado, tales como el IPC y todos los costos directos e indirectos, además de los impuestos, las tasas y contribuciones a que hubiere lugar, se adopta el cálculo promedio de las muestras del mercado con el fin de establecer el presupuesto oficial para este proceso.

Entonces con lo anteriormente expuesto y una vez evaluado todo el proceso de estudio de mercado, se considera que el valor estimado para la contratación de los elementos requeridos por UNIPAZ es de NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS COP ($ 9.700.000), IVA incluido y todos los costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar.

4. ANÁLISIS FINANCIERO Y DETERMINACIÓN DE REQUISITOS MINIMOS

Teniendo en cuenta la modalidad de contratación, mínima cuantía, no se realizará el análisis financiero.

5. ANÁLISIS DE RIESGOS

El riesgo contractual en general son aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución del contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo o su ejecución, sin embargo, se puede considerar por parte de la entidad no exigir ninguna clase de garantía, conforme al análisis de riesgos que realice. Al respecto, la institución presenta este análisis en los documentos anexos al proceso contractual conforme lo exige la normatividad colombiana.

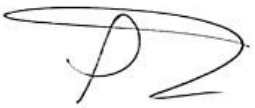
En caso que la entidad en su análisis de riesgos, considere que El CONTRATISTA debe presentar a favor de la ENTIDAD, una Garantía Única que avalará el cumplimiento de todas las obligaciones surgidas del contrato y la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado, consistente en Póliza de Seguros; Patrimonio Autónomo y/o Garantía Bancaria;

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

la cual se mantendrá vigente durante la vida del contrato y la prolongación de sus efectos y se ajustara a los límites, existencias y extensión del riesgo amparado, se hará constar en los Estudios Previos.

Se proyectó en Barrancabermeja a los seis (6) días del mes de diciembre del 2024.

Proyectó aspectos técnicos	 **YADIRA VILLARREAL RIOS** **Docente Escuela de Ciencias Sociales y de las Comunicaciones**
V°B° Jefe Inmediato	 **RODOLFO RIOS BELTRAN** **Director de Escuela de Ciencias Sociales y de las Comunicaciones**

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia